

Quito, 3 de enero de 2020.

Señor
Joan Gustavo Brito Maldonado
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "**CONSUL-CARSIG CONSULTORES CAMACHO CÍA. LTDA.**", celebrada en esta misma fecha, decidió por unanimidad elegir a usted para el cargo de **GERENTE** de la misma, por el período de dos años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Como **GERENTE** de la compañía tendrá usted la Representación Legal de la misma en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente constan en la escritura pública constitutiva de la compañía "**CONSUL-CARSIG CONSULTORES CAMACHO CÍA. LTDA.**", celebrada el 27 de diciembre del año 1993, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el día 12 de enero de 1994.

Usted designará hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente,



SHIRLEY LISBETH RON DUARTE

PRESIDENTA "**CONSUL-CARSIG CONSULTORES CAMACHO CÍA. LTDA.**"

ACEPTACIÓN: Yo, JOAN GUSTAVO BRITO MALDONADO, ecuatoriano, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1724762453, ACEPTO el cargo de GERENTE de la compañía "**CONSUL-CARSIG CONSULTORES CAMACHO CÍA. LTDA.**", que se me confiere según el nombramiento precedente.

Quito, 3 de enero de 2020.



JOAN GUSTAVO BRITO MALDONADO
C.C.: 1724762453
(Ecuatoriano)

TRÁMITE NÚMERO: 33758

8872883VVLHTGU

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	27809
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13880
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSUL-CARSIG CONSULTORES CAMACHO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BRITO MALDONADO JOAN GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN	1724762453
CARGO:	GERENTE
PERIODO (Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 68 DEL 12/01/1994.- NOT. 18 DEL 27/12/1993 CC
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103